Señores;
JUNTA DE ACCIONISTAS
PRODUCTOS PESQUEROS PRODUPES S.A.
Manta.

Informe Gerencial

Dando cumplimiento a los estatutos de la empresa y de conformidad con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el informe de Gerencia del año 2016 en donde se describen las actividades más relevantes ejecutadas en el año.

El 20 de Noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías mediante resolución No.08.G.DSC.010, es su Artículo primero dispone la aplicación obligatoria de las Normas Internaciones de Información Financiera "NIIF"; por lo cual, este Informe está relacionado con los Estados Financieros preparados de acuerdo con las NIIF, como son el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos del Efectivo y Notas a los Estados Financieros.

Como es a bien saber la empresa se dedica a la comercialización de aceite y harina de pescado, se debe tener en cuenta que el producto que poseemos es la mejor fuente de energía concentrada para la alimentación de animales y parte del ser humano. Los principales productores en el mundo son Perú y Chile, y en la actualidad como una visión de lo que se quiere lograr que sea mejorar el sistema socio económico de nuestro país el Ecuador.

Con este antecedentes el presente informe tiene la intención de proporcionar a ustedes una información integra acerca de los sucesos más relevantes del año 2016 las mismas que se detallan a continuación.

Como primer punto es necesario Resaltar que el día 16 de abril del 2016 a las 18:58 horas se produjo un movimiento sísmico entre las parroquias Pedernales y Cojimies en la provincia de Manabí con magnitud de 7.8 grados, lo que trajo consigo lamentablemente un sin número de perdidas tanto humanas como económicas.

A raíz de este suceso el gobierno expidió leyes para amparar a los sectores más afectados como la Ley Orgánica de Solidaridad y Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las zonas Afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016 y su respectivo reglamento.

Para el año 2015 la empresa se acoge a la Resolución del SRI 366 Registro Oficial Suplemento 829 de 30-ago-2016 donde se exonera el pago del cien por ciento (100%) del anticipo al impuesto a la renta correspondiente al periodo fiscal 2015,

Para el periodo fiscal 2016 la empresa se ampara al decreto 1342 emitido el 13 de marzo del 2017, donde también se exonera del 100% del pago del Anticipo de Impuesto a la renta correspondiente al año 2017 en las provincias de Esmeraldas y Manabí; así como respecto del pago del 100% del anticipo del año 2016.

Hechos que son necesarios aclarar para la presentación del presente Informe Gerencial.

A proceder:

Los resultados obtenidos por la empresa durante el Ejercicio Económico del año 2016, han sido satisfactorios, a pesar de un decremento en las ventas de un 0.83%, al igual que los costos del mismo periodo disminuyeron en un 0.01%, relacionada directamente con la afectación de las ventas por el suceso ocurrido en el mes de abril del 2016, la utilidad bruta es de $ 822.427,59 que luego de la participación trabajadores, el Impuesto a la Renta causado y cálculo de la reserva legal correspondiente genero una utilidad neta de $ 458,568.66.

La gestión de cobranzas ha sido fructífera para la recuperación de los créditos, a pesar de esto se ha debido adquirir créditos bancarios que equilibren el flujo de efectivo hasta la recuperación neta de la cartera, ya que algunos clientes solicitan nuevos plazos de pago.

El mercado se ha venido ampliando con nuevos clientes internacionales

En cuanto a los Activos Fijos mostraron un incremento por la adquisición de diferentes Maquinarias y Equipos, Vehículos, Muebles y enseres.

La economía ha permanecido relativamente estable, a pesar de los constantes cambios en las medidas gubernamentales, que han restringido el mercado, trayendo con ello inconvenientes que repercuten en los costos de la importación y exportación de estos productos.

Debo recalcar que la administración ha venido trabajando normalmente para lograr mantenerse un alto nivel de ventas y el desarrollo de los niveles financiero y administrativo.

Naturaleza del negocio

Como se ha indicado al inicio de este informe la empresa se dedica a la producción, venta y exportación de harina y aceite de pescado.

Nuestro producto con un 40% a 60% del producto en forma de proteína y grasa digerible, su contenido de energía es notablemente mayor que muchas otras proteínas animales o vegetales, ya que proporciona una fuente concentrada de proteína de alta calidad y una grasa rica en ácidos grasos omega-3, DHA y EPA indispensables para el rápido crecimiento de los animales y del ser humano, proporcionado grandes ganancias para cada uno de los pueblos hermanos.

Pese a la crisis mundial, la producción de harina de pescado ha logrado sostenerse y mantenerse debido a su gran importancia en la cadena alimenticia, puesto que su uso está muy ligado con los sectores de producción de otras especies de consumo directo, como el camarón, tilapia, cerdos, ganado, etcétera.

A nivel mundial se destaca la importancia de la presencia de China en el sostenimiento del mercado de la harina de pescado, ya que se trata de la economía más fuerte a nivel mundial y cuyo consumo de harina está en alrededor del 60% de la producción total.

A pesar de la competitividad existente la empresa mantiene su nivel e incremento dentro

de un mercado activo, considerable en relación al año 2015

Por lo expuesto se puede dar fe del cumplimiento de los objetivos y estrategias de la empresa como son:

Objetivos y estrategias

Objetivos.-

- Ventas y Exportaciones.- Abrir nuevos canales de distribución en mercados nacionales como internacionales.

- Cooperación Empresarial.- Completar la gama de producción y reforzar la capacidad de negociación.

- Fortalecer la imagen de la empresa en mercados nacionales e internacionales.

- Uso de Nuevas Tecnologías.- Como herramienta impredecible para la mejora competitiva de la empresa en el ámbito internacional.

- Buscar y Cualificar nuevos clientes potenciales.

- Apoyar para la apertura de nuevos mercados.

- Calidad optima en la elaboración de nuestro producto.

- Cumplir requisitos y normas de calidad exigidas por el mercado actual

Mediante el cumplimiento de los objetivos, la empresa espera seguir alcanzando sus metas, mediante la aplicación de las siguientes estrategias:

- Establecer relaciones comerciales con clientes potenciales
- Invertir en nuevas tecnologías
- Establecer nuevas relaciones comerciales y consolidar las ya existentes
- Mejorar la Infraestructura del Sector
- Desarrollar nuevos productos.

La empresa debe aprovechar los Recursos Financieros y no financieros para alcanzar los propósitos de manera que permita evitar situaciones de iliquidez, altos costos de financiamiento, desabastecimiento en la producción entre otros factores que pueden afecta a la evolución de la empresa.

Por lo expuesto se concluye que la contabilidad se ha ceñido de acuerdo a las normas y leyes pertinentes dictadas por el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías, además se ha dado fiel cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reformatorias de la Junta General de Accionistas.

Los resultados por el ejercicio económico del año 2016, refleja una utilidad cumpliendo de esta manera el objetivo esperado.

Se han efectuado todos los trámites y obligaciones para que la Empresa desarrolle sus actividades sin contratiempos en el campo laboral y legal.

Agradezco la confianza y el apoyo de los socios, esperando que para el año 2017, la Compañía siga obteniendo los resultados deseados.

Es todo cuanto puedo informar de mis labores cumplidas en el ejercicio del año 2016.

Atentamente,

Jorge Appenzauser Voigt
GERENTE GENERAL
PRODUCTOS PESQUEROS S.A.